



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

7

REF. EXPTE. N° 160-HCD-2016.-
COMISION: PREVENCION CIUDADANA
Y DERECHOS HUMANOS.-

DESPACHO DE COMISION

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Vecinos de Avenida de Mayo y Lamadrid y en la confluencia de las esquinas de Yermal, Soldado de Malvinas y Los Jazmines de la Ciudad de Villa Adelina, han manifestado la necesidad de instalación de Cámaras de Seguridad debido a la inseguridad, ya que es un área de comercios y fluido tránsito.-

Al respecto, el Municipio viene realizando distintas acciones a través del Programa Cuidado Comunitario, como así también con la colocación de fibra óptica y Cámaras de Seguridad.-

Por lo expresado, se considera conveniente el dictado del siguiente:

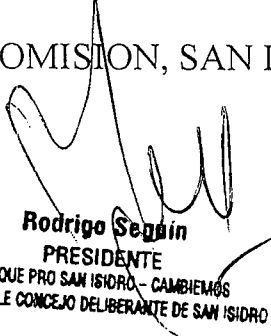
PROYECTO DE COMUNICACION

ARTICULO 1ro.: El Honorable Concejo Deliberante, solicita al Departamento Ejecutivo tenga a bien incorporar al Plan de instalaciones de Cámaras de Seguridad las siguientes arterias:

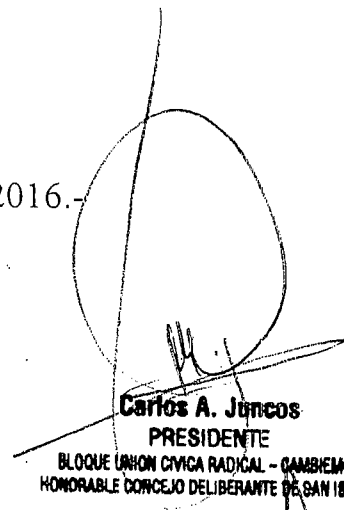
- Avenida de Mayo y General Lamadrid
- Yermal, Soldado de Malvinas y Los Jazmines de la Ciudad de Villa Adelina.-

ARTICULO 2do. De forma.-

SALA DE COMISION, SAN ISIDRO, 28 de Junio de 2016.-

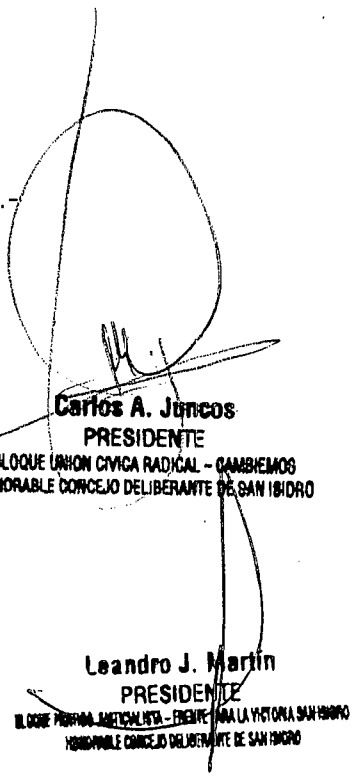

Rodrigo Segán
 PRESIDENTE
 BLOQUE PRO SAN ISIDRO - CAMBIEMOS
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


María Eugenia Arena
 CONCEJAL
 BLOQUE ACCION VECINAL SAN ISIDRO ES DISTINTO - CAMBIEMOS
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Carlos A. Juncos
 PRESIDENTE
 BLOQUE UNION CIVICA RADICAL - CAMBIEMOS
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Elvira Ares
 CONCEJAL
 BLOQUE ACCION VECINAL SAN ISIDRO ES DISTINTO - CAMBIEMOS
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Gonzalo Beccar Varela
 CONCEJAL
 BLOQUE FRENTE RENOVADOR
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


Leandro J. Martín
 PRESIDENTE
 BLOQUE FRENTE SANITARIO - FRENTE PARA LA VICTORIA SAN ISIDRO
 HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO